

30614 - Economía española

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 30614 - Economía española

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura Economía Española es conocer, analizar e interpretar la realidad económica española a medio y largo plazo, proporcionando al alumno una visión conjunta de sus diferentes aspectos económicos e institucionales.

Para ello se ha diseñado un programa en tres módulos: el primero analiza el fenómeno del crecimiento económico y en particular los factores de crecimiento de la economía española; el segundo se centra en el análisis de las actividades productivas y la evolución de la competitividad, incluyendo su relación con la evolución del sector exterior de la economía española; y el tercero hace referencia a los aspectos institucionales: mercado de trabajo y financiero, sector público y efectos de la integración monetaria europea sobre la economía española.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Denominación oficial de los ODS: Objetivo 1: Fin de la pobreza; Objetivo 2: Hambre cero; Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento; Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 14: Vida submarina; Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 y con determinadas metas concretas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), contribuyendo en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad,

Meta 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Es la única asignatura del grado relacionada estrictamente con la Economía Española, pero sin duda puede ser muy útil al alumno para cursar otras asignaturas de cursos posteriores.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura "Economía Española" se plantea desde un enfoque mixto teórico-práctico. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, resolver los ejercicios prácticos y trabajar en equipo, todo ello apoyado

principalmente con la consulta de fuentes estadísticas. No existen requisitos previos para cursar esta asignatura, aunque es importante haber adquirido los conocimientos suficientes de asignaturas relacionadas con la Teoría Económica, la Estadística y las Matemáticas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.

Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Capacidad de análisis y síntesis.

Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Autonomía para la formación y el aprendizaje.

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprende los conceptos y teorías que explican y analizan los principales factores de crecimiento de la economía española

Comprende los conceptos y teorías que explican y analizan los principales sectores productivos de la economía española

Utiliza con corrección los indicadores económicos y estadísticos.

Maneja e interpreta adecuadamente los informes de las principales instituciones económicas nacionales e internacionales

Delimita con precisión las macromagnitudes económicas

Integra los conocimientos adquiridos posibilitando el adecuado asesoramiento a instituciones y empresas en el análisis de la coyuntura económica española

Aplica los contenidos a la resolución de casos o supuestos prácticos obtenidos de la realidad económica

Toma decisiones atendiendo a las conclusiones derivadas de los análisis realizados

Adapta los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, nuevos escenarios, y en definitiva, a la coyuntura económica que presente la economía española en diferentes momentos del tiempo

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje de la asignatura 'Economía Española' son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Administración y Dirección de Empresas, dado que la problemática de la economía nacional es clave en la actividad empresarial. Es fundamental que el alumno aprenda a adaptar sus conocimientos a nuevas situaciones, dado el carácter cambiante de la coyuntura económica.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

El sistema de evaluación de la asignatura es GLOBAL. En los centros de Zaragoza y en la Facultad de Empresa y Gestión Pública del Campus de Huesca, el alumno podrá optar por una de las siguientes opciones en ambas convocatorias:

Opción A: Se ofrece la posibilidad de realizar una prueba de carácter eliminatorio de la mayor parte de las prácticas realizadas a lo largo del curso en el mes de mayo (3 puntos) y una prueba final del resto de la materia (7 puntos). La calificación se obtendrá de la siguiente forma:

Prueba que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test sobre la materia de prácticas (3 puntos).

En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

Prueba que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test sobre la materia de contenido mayoritariamente teórico (7 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

Para sumar la nota obtenida en ambas pruebas el alumno debe obtener la calificación de aprobado en cada una de ellas. (1,5 en la primera y 3,5 en la segunda). De no alcanzarse estos mínimos, la calificación numérica que se obtendrá será la de la

prueba final.

Para eliminar la materia de la prueba de prácticas y que su nota se sume a la de la prueba final, el alumno deberá obtener una nota mínima (1,5 puntos sobre 3). En este caso, se podrá presentar a dicha prueba final. Si la prueba de prácticas no es superada se podrá presentar a la prueba global recogida en la Opción B. La prueba final (7 puntos) se realizará en las fechas indicadas para cada convocatoria en el calendario de exámenes aprobado por el centro.

Opción B: El alumno tendrá derecho a presentarse a una prueba global (10 puntos) que consiste en una prueba escrita que incluye la materia teórica y práctica que se realizará en las fechas indicadas para cada convocatoria en el calendario de exámenes aprobado por el centro en el que se imparte la titulación. La prueba podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test (máximo 10 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales. El estudiante puede optar a ambas opciones. Si ha elegido la opción A y realiza la prueba global de la opción B, su calificación final será la mayor de las calificaciones obtenidas.

En la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, el alumno podrá optar por una de las siguientes opciones: Opción A: Se ofrece la posibilidad de realizar una prueba escrita de materia teórica y práctica, de carácter eliminatorio de los temas 1 a 4 (5 puntos), y una prueba final del resto de los temas (5 puntos), en la fecha de la convocatoria fijada por el centro.

La calificación se obtendrá de la siguiente forma: ? Ambas pruebas (eliminatoria y final) podrán combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test sobre la materia tanto práctica (40%) como teórica (60%). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

? Para sumar la nota obtenida en ambas pruebas el estudiante debe obtener la calificación de al menos 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas, siendo la media de ambas de 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura en esta opción.

? En el caso de que la nota de prácticas en esta opción A sea al menos de 2 puntos sobre 4, se guardará para la convocatoria de septiembre y podrá examinarse solo de la parte teórica.

? Al margen del resultado obtenido en la primera prueba eliminatoria, el estudiante siempre tiene la posibilidad de presentarse con el contenido de toda la materia a la prueba global en la convocatoria oficial.

Opción B: La prueba global (10 puntos) consistirá en una prueba escrita que incluye materia teórica y práctica y que se realizará en las fechas fijadas por el centro para cada convocatoria. La prueba global podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test. En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

En todos los casos está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En el proceso de aprendizaje se usarán distintos métodos docentes: se hará uso de las técnicas didácticas expositivas para las clases teóricas y se utilizarán también técnicas de formación más participativas por parte del alumno. Este segundo tipo de actividades permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesor advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Adicionalmente a las clases programadas el alumno tendrá que hacer un esfuerzo para aprender a manejar y familiarizarse de forma individual con los contenidos fundamentales de la asignatura, con la ayuda continua del manual ?Lecciones de Economía Española?.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas: consistirán en la exposición de lecciones magistrales por parte de profesor con el principal objetivo de transmitir los conceptos fundamentales de la asignatura de forma que se alcancen los mínimos establecidos por el profesor. Se espera que la clase magistral sea participativa y que en ella se aviven los debates y se solucionen los problemas y dudas que le surjan al alumno basándose en el manual recomendado, la bibliografía de apoyo de la asignatura y los materiales de que dispondrá en el Anillo Digital Docente.

Resolución y presentación de problemas y casos prácticos, elaboración y presentación de trabajos, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y actividades iterativas.

Actividades tutelares y de evaluación que permiten un apoyo más directo y personalizado a los alumnos para supervisar trabajos, preparar y elaborar informes, resolver dudas y orientarles en el estudio y la resolución de ejercicios. Estas tutorías podrán ser individuales o en grupo.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

Actividades formativas y de evaluación	Distribución	Créditos
ACTIVIDADES PRESENCIALES		2,4
Clases teóricas	Sesiones de 2 horas semanales	1,2
Clases prácticas	Sesiones de 2 horas semanales	1,2
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		3,6
Trabajos con el profesor	15 horas	0,6
Trabajo personal, incluye preparación y realización de las pruebas	75 horas	3,0

4.3. Programa

PARTE I: LA ECONOMÍA ESPAÑOLA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Tema 1. La economía española en la actualidad Práctica. Indicadores y fuentes estadísticas

Tema 2. El proceso de crecimiento económico Práctica. Factores de crecimiento

PARTE II: ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMPETITIVIDAD

Tema 3. Estructura productiva

Práctica. Perspectiva sobre sectores productivos

Tema 4. Comercio exterior Práctica. Internacionalización

PARTE III: ASPECTOS INSTITUCIONALES

Tema 5. Mercado de trabajo Práctica. Evolución del mercado de trabajo

Tema 6. Sistema financiero

Práctica. Evolución del sistema financiero

Tema 7. Sector Público Práctica. Distribución de la renta

Tema 8. España en la Unión Económica Monetaria. Práctica. Coyuntura económica

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales se hará público en las páginas web de las distintas Facultades y la realización de las prácticas y otras actividades será comunicado por el profesor responsable y en los medios adecuados.

El calendario de sesiones presenciales teóricas y prácticas de la asignatura se hará público en la web del centro, las fechas de entrega de trabajos, evaluaciones y otras actividades serán comunicadas por el profesorado de la asignatura en clase y a través del ADD UNIZAR.

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura (en clase y a través del ADD UNIZAR). Las fechas de las pruebas finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.